



**COHORTE XII**  
**PERÍODO ACADÉMICO 2024-II**  
**PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN DE POSTGRADO**  
**NUEVOS INGRESOS**  
**MAESTRÍA EN POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA**

- **PRE-INSCRIPCIÓN:** Lunes 15 al 22 de julio de 2024.
- **SISTEMATIZACIÓN:** Martes 23 al viernes 26 de julio de 2024.
- **ENTREVISTAS:** Lunes 29 de julio al viernes 02 de agosto de 2024.  
(Equipo de Entrevistadores: Dr. Maury Abraham Márquez, Dra. Edsijual Mirabal, Dra. Elizabeth Leal, Dr. Franklin González, MSc. Ibis Guerrero Martínez, MSc María Jesús Daza, Dra. Ana Endrina Gómez, Dra. Rebeca Padrón)
- **PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS:** Lunes 05 de agosto de 2024.
- **INSCRIPCIÓN:** Lunes 05 de agosto al viernes 16 de agosto de 2024.
- **PERÍODO DE CLASES:** Lunes 26 de agosto al 15 de noviembre de 2024.
- **MODALIDAD:** Presencial (Distrito capital) / Virtual (Interior del país y servicio exterior)

**ORIENTACIONES**

El proceso de Postulación, Selección y Admisión para la Maestría en Política Exterior de Venezuela (MPEV) del Instituto de Altos Diplomáticos "Pedro Gual" (IAEDPG) será el siguiente:

- ✓ **Pre-Inscripción:** Consignación de los Requisitos: Presentación de la propuesta de intención investigativa (ver anexo); postulación del ente de la administración pública donde labora; Fotocopia Ampliada de la Cédula de Identidad; Síntesis Curricular; Fotocopia Simple del Título de Pregrado Registrado; Notas certificadas.
- ✓ **Sistematización:** Revisión de Requisitos, Planificación del Proceso de Entrevistas y Publicación del Cronograma de Entrevistas.
- ✓ **Entrevistas y Admisión:** Proceso de Entrevistas Presencial (Distrito capital) o Virtual (Interior del país y servicio exterior) y Publicación de Admitidas y Admitidos.
- ✓ El proceso de pre-inscripción no garantiza la admisión.



## PRE-INSCRIPCIÓN

Para concretar el Proceso de Pre-Inscripción, los postulantes deberán seguir los siguientes pasos:

- 1) Realizar el pago de arancel de pre-inscripción (el cual se compone del material de pre-inscripción, constancia de registro y entrevista);

DESCRIPCIÓN	BS.
MPPRE	307,52
Administración Pública	615.04

- 2) Retirar la Planilla de Pre-Inscripción en Control de Estudio o descargarla de la página web del IAEDPG: <https://iaedpg.edu.ve/>.
- 3) Aquellos estudiantes que se encuentran en el interior del país o en el servicio exterior, serán considerados para cursar en modalidad virtual.
- 4) Acceder al link: <https://forms.gle/jLeZQLVP2vnNbD5NA> , leer con cuidado y detenimiento las instrucciones, y llenar el Formulario con los datos requeridos y adjuntar los documentos mencionados anteriormente (en formato PDF).
- 5) Asistir a la convocatoria del Proceso de Entrevistas (Presencial o Virtual, según le corresponda), con, en la fecha y hora establecidas en el Cronograma publicado en la página web del IAEDPG: <https://iaedpg.edu.ve/>.
- 6) El Listado de las Admitidas y los Admitidos se publicará el viernes 05 de agosto de 2024 en la página web del IAEDPG: <https://iaedpg.edu.ve/>.

## FORMAS DE PAGO

Depósito o transferencia a la Cuenta Corriente N° 01020221380000237420, del Banco de Venezuela, a nombre del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual con el RIF G-200006307.

**NO SE ACEPTAN PAGOS EN DIVISAS.**



## ANEXO

### LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Intención de Investigación es esencial en todo el transcurso de los estudios de postgrado de la Maestría en Política Exterior de Venezuela en el IAEDPG.

Está dirigida a ubicar y contextualizar a las/los postulantes, futuras y futuros estudiantes de postgrado en un área de investigación vinculada con el programa al cual aspira ingresar, así como conocer la realidad de las Relaciones Internacionales y en particular la Política Exterior de Venezuela en su contexto. Por esta razón, es necesario realizar las primeras aproximaciones con el tema de investigación, así como con los vínculos temáticos de donde emergerán las palabras clave o descriptores que orientarán la búsqueda de información de una manera mucho más precisa, así como la toma de decisiones metodológicas a ser desarrolladas en etapas posteriores de su estudios. En este sentido, se pide desarrollar en máximo cinco (5) cuartillas y tomando en cuenta las Normas UPEL-APA, los elementos que se enumeran a continuación:

- 1) Portada
- 2) Introducción
- 3) Problema, Realidad y Contextualización, que además incluya:
  - a) Justificación e Importancia de la Investigación a desarrollar;
  - b) Factibilidad de la Investigación;
  - c) Objetivos de la Investigación
- 4) Vínculos Temáticos de la Investigación
- 5) Referencias.

El Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual desarrolla las siguientes líneas de Investigación:

- I. Enfoques y Teorías de las Relaciones Internacionales;
- II. Epistemología y Metodología de las Relaciones Internacionales;
- III. Asuntos Transversales de la Política Exterior de Venezuela; Diplomacia Bolivariana de Paz y de los Pueblos;
- IV. África: La Cooperación Sur-Sur en la Construcción de un Mundo Multicéntrico y Pluripolar, Afrodescendencia y Diáspora Africana;



- V.** América Latina y el Caribe: Perspectivas y Desafíos de la Integración para la Construcción de un Mundo Multicéntrico y Pluripolar;
- VI.** Asia, Oriente Medio y Oceanía: Geopolítica, Energía y Relaciones Sur-Sur;
- VII.** Europa: Política, Conflictos, Procesos de Integración, Relaciones Políticas Internacionales y la Política Exterior de Venezuela;
- VIII.** América del Norte: Ascenso o debilitamiento de la hegemonía estadounidense y las relaciones bilaterales Venezuela - EE.UU.;
- IX.** Organismos y Organizaciones Multilaterales: Orígenes, Desarrollo Político Institucional y Agenda Actual;
- X.** Historia de la Diplomacia en Venezuela.

Las siguientes cátedras:

- Lucha contra las drogas y hampa organizada en el contexto internacional.
- China y la geopolítica mundial.
- Transcendencia estratégica del estudio de los BRICS.